Año 55 — Salamanca — Núm. 16.948

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes, 14 de Julio de 1939

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

Desde la histórica abadía de San Telmo, Franco y Ciano hablan al mundo de la indestructible hermandad italo-española

El Caudillo impone al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, -- el Gran Collar de la Orden Imperial de las Flechas Rojas --

EN EL PUERTO DEL ESCUDO

El Conde Ciano rinde homenaje a los legionarios italianos caídos en España

Santander.—A las nueve de la mañana de hoy, a bordo del «Almirante Cervera», llegó el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano.

En el desembarcadero de la Junta de Obras del Puerto, esperaban al ilustre ministro los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe provincial del Movimiento, delegado de Hacienda y demás autoridades y jerarquías.

Toda la capital montañesa presentaba un magnífico aspecto, engalanadas las calles con las banderas nacionales de los países amigos.

En los balcones y a lo largo de las fachadas de las casas, así como en los monumentos, se habían colocado banderas con los colores de Italia y España, que simbolizaban la unión de ambas naciones. El gentío era imponente en los muelles a lo largo de la Avenida de Pereda y en todas las calles que había de recorrer la comitiva para trasladarse al puerto del Escudo.

Los vítores del Duce, a Franco y al conde Ciano se sucedían sin interrupción. El ministro italiano contestaba saludando brazo en alto. En la bahía, los barcos anclados ponían una nota de gran belleza, adornados con gallardetes y banderas y haciendo sonar constantemente las sirenas.

Acompañaban al conde Ciano, el embajador de Italia, conde Viola de Campalto, secretario de la Embajada, marqués de Cavaletti; inspector de los fascios en el Extranjero y cónsul general de San Sebastián, conde Justi; general Gambara, gobernador Marziandi, la condesa Viola di Campalto y otras personalidades.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música y cubría la carrera fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de la Guardia Civil.

El conde Ciano pasó revista a las fuerzas e inmediatamente se tomó la dirección del puerto del Escudo. La salida de Santander se hizo a las nueve y media de la mañana, formando en la caravana más de cincuenta automóviles. Al paso del conde Ciano por las calles, se repetían las demostraciones de enorme entusiasmo, correspondiendo el ministro con el saludo a la romana. Desde el muelle, por la calle de Rivera - Atarazanas, marchó la comitiva hacia la de Burgos, que conduce al puerto del Escudo. El revuelo de las banderas nacionales, ponían notas de gran colorido y belleza.

En distintos lugares del recorrido se leían inscripciones alusivas a Italia y España. Ya en la carretera, de trecho en trecho, sobre el asfalto, se habían pintado franjas con los colores nacionales de las dos naciones.

Al paso por los pueblos de Renedo, Vargas y Puente del Viesgo, dió lugar a que se repitieran los vítores, por los pueblos en masa, que recibían al conde Ciano con las más delirantes manifestaciones de entusiasmo. En Alceda y Ontaneda se habían levantado grandes arcos de triunfo.

La comitiva continuó su marcha hacia el Puerto del Escudo, donde se ha levantado un monumento a los italianos que cayeron en la Santa Cruzada de España.

Al llegar al monumento, el conde Ciano depositó una gran corona de laurel, siendo este momento de gran emoción.

Acto seguido visitó otro pequeño cementerio situado frente al monumento, donde reposan varios héroes más. Nuevamente el conde Ciano depositó otra corona en otro cementerio, cerca del balneario de Corconte, que guarda los restos de cuarenta legionarios italianos, caídos en España. En este sagrado lugar daban guardia de honor un grupo de legionarios procedentes de las Divisiones «23 de Marzo» y «Littorio» y una compañía española. Concurrieron al emocionante acto representaciones de los fascios de Santander, Bilbao, Vigo y San Sebastián y la Juventud italiana del Littorio con sus gallardetes y estandartes.

El conde Ciano dió los gritos de: «Camerati caduti en España», respondiendo todos los asistentes con ¡Presente!

El capellán de las fuerzas que mandaba el general Gambara y que hizo la guerra, rezó un responso. Los voluntarios italianos que daban guardia a las tumbas, desfilaron ante el ministro de Relaciones Exteriores, mientras las bandas de música interpretaban «Giovinezza» y el himno nacional de España.

Desde este lugar, el conde Ciano volvió al monumento de los caídos. Este es de cemento armado en forma de pirámide escalonada, representando cada escalón una de las cotas tomadas en 1937.

El conde Ciano penetró en el interior del monumento, donde le esperaban el ministro de Defensa Nacional, general Dávila y los generales López Pinto y Juan Bautista Sánchez, así como las personalidades italianas que habían hecho el viaje con el ministro de la nación hermana.

El capellán de las fuerzas que mandaba el general Gambara, explicó al conde Ciano detalles del monumento.

Desde este lugar los ilustres visitantes marcharon al balneario de Concorte en cuya explanada fueron recibidos por todas las autoridades, grupos de fascistas de distintas regiones, en España, con sus secretarios y guiones, así como la Sección Femenina de las Juventudes de Littorio con sus nuevos uniformes blancos y numeroso público.

En la misma explanada del balneario, el conde Ciano fué saludado por las jerarquías del Movimiento y revistó a las fuerzas que le rindieron honores.

El ministro conversó con el Padre Pietro Bargamini, autor del proyecto del monumento, y después visitó el cementerio de la 62 División, donde reposan los restos de los caídos de la misma, depositando otra corona igual a la del cementerio de los italianos.

Regresó la comitiva al balneario de Corconte, donde tuvo lugar un banquete ofrecido por el gobernador civil de Santander, y al que asistieron 70 comensales. Terminado el almuerzo, se inició el regreso a Santander, siendo despedido el conde Ciano con delirantes aclamaciones y vítores. (Mencheta.

Santander.—A las tres y diez de la tarde regresaron los ilustres visitantes, marchando seguidamente a la Casa del Fascio. Por tener que embarcar el conde Ciano a bordo del «Almirante Cervera», para regresar a San Sebastián, con el fin de llegar a tiempo para celebrar una nueva conferencia con el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, el ministro no subió al edificio, siendo saludado a la puerta por el jefe del Fascio, profesor Eberto Amerami, que le ofreció sus respetos.

A continuación, el conde Ciano se dirigió al Club Náutico, embarcando a bordo de las lanchas de la Junta de Obras del Puerto, trasladándose al crucero «Almirante Cervera», en unión de los generales Dávila, López Pinto y Juan Bautista Sánchez y otras personalidades. La multitud que llenaba los muelles tributó al conde Ciano una despedida entusiasta.

En el momento de zarpar el crucero, cuatro y veinte de la tarde, fué despedido con las salvas de ordenanza, de las baterías de la costa.

Dan escolta al «Almirante Cervera, los destructores «G-A» y «J-J». (Mencheta.)

El Caudillo visita las obras del puerto de Pasajes

San Sebastián.—Su Excelencia el Generalísimo, permaneció durante toda la mañana en su residencia oficial, recibiendo visitas.

Aproximadamente a las cinco y cuarto de la tarde salió el Caudillo del palacio de Ayete. A pesar de lo desapacible del tiempo, pues llovía con insistencia, numeroso público aplaudió su paso por las calles.

El Generalísimo, acompañado por las autoridades y personalidades, marchó a Pasajes, a donde llegó a las cinco y media para visitar las obras del puerto.

Le esperaban en aquel lugar, el director de las mismas, el presidente de la Junta de Obras del Puerto y los vocales y el Ayuntamiento en Corporación.

Al Caudillo le acompañaba el ministro de Obras Públicas, señor Peña.

Al llegar al puerto, los barcos surtos en él y las fábricas, hicieron sonar sus sirenas.

En la rampa de entrada al puerto se habían levantado dos monumentales columnas con el nombre de Franco. Al pie de una de ellas hacía guardia un pescador en traje de faena y portando un remo; en la otra, un obrero con traje de dril blanco, tenía una pala en la mano.

Ante los almacenes Huarte y Compañía, se leía: «La Empresa constructora de las obras Huarte y Compañía, S. L., y sus obreros, dan la bienvenida al Caudillo.»

El vecindario hizo objeto al Generalísimo de entusiastas aclamaciones.

El Caudillo, con las autoridades y el ministro de Obras Públicas, visitó las instalaciones del Puerto. Los obreros seguían trabajando y sólo lo abandonaban para saludar al Caudillo brazo en alto.

Visitados los nuevos almacenes, se dirigió en una gasolinera, a la que daban guardia las traineras de Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan, engalanadas con las banderas que ganaron varias regatas, a visitar la barra del puerto, donde también se verificaban obras.

Los pequeños barcos pesqueros hicieron sonar sus sirenas.

El caudillo desembarcó e inspeccionó las obras. Después revistó las embarcaciones pesqueras y de regreso a Pasajes, visitó las obras del puerto. Luego, en el edificio de la Junta de Obras, vió las maquetas de las obras realizadas y de las que quedan por realizar, oyendo las explicaciones de los técnicos.

El Generalísimo fué obsequiado con un «lunch», regresando seguidamente a su residencia de Ayte. (Mencheta.)

REGRESA A SAN SEBASTIAN EL CONDE CIANO

San Sebastián. — A las siete y veinticinco de la tarde regresó de Santander, a bordo del crucero «Almirante Cervera», el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, a quien acompañaban el general Gambara, el embajador de Italia, el general Dávila y demás personal del séquito.

En el embarcadero del Real Club Náutico fué recibido por el ministro de Italia, señor Calessia, dirigiéndose al Hotel María Cristina para descansar unos momentos y cambiarse de ropa con objeto de asistir al cena de gala. (Mencheta.)

LEA USTED «EL ADELANTO»

El Caudillo obsequia con una cena de gala al Conde Ciano

San Sebastián.—En la antigua Abadía de San Telmo, se celebró esta noche, la comida de gala, ofrecida por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano.

Antes, el Conde Ciano se había dirigido al palacio de Ayete, para cumplimentar al Generalísimo. En este momento, el Caudillo impuso al Ministro italiano el gran collar de la Orden Imperial de Flechas Rojas.

A la llegada a la Abadía de San Telmo, el Generalísimo Franco y el Conde Ciano, fueron aclamadísimos.

Concurrieron a la cena, además los Ministros de Justicia, Agricultura y Gobernación; el vicepresidente del Consejo, el Cuerpo diplomático y destacadísimos miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, incluso Pilar Primo de Rivera.

Al terminar el banquete, el Caudillo pronunció un brindis, mostrando su congratulación por recibir al Conde Ciano y dándole la bienvenida en nombre del pueblo español. Resaltó que la amistad de ambos países, se fundamenta en la historia común y ahora se ha sellado con la sangre vertida en la empresa gloriosa. Elogió grandemente a Mussolini, y recordó también la ayuda prestada por Alemania durante la cruzada.

No faltaron agoreros—agregó—que especulasen con la victoria de nuestros enemigos, confiando en el cansancio y en el agotamiento, reservándose el cómodo papel, de aparecer como hombres buenos, ejerciendo una tutela sobre la España desangrada.

España nunca podrá olvidar la noble promesa del Duce, de estar con ella hasta la victoria.

El módulo que tenemos para diferenciar a nuestros amigos y a nuestros enemigos, consiste en poner a un lado a quienes quieren y sienten la fortaleza y la grandeza de España, y al otro, a quienes les duele nuestro resurgimiento. Por eso, están presentes ahora en mi pensamiento, los legionarios italianos. Yo tengo la seguridad de que el régimen que defendemos será beneficioso para la paz de Europa. Nuestras doctrinas, finalmente, se ven obligados a practicarlas los propios países democráticos.

Terminó levantando su copa por la salud del Rey-Emperador, del Duce y del Conde Ciano, y porque sea indestructible la amistad de Italia y España.

El conde Ciano contestó:

Caudillo: Con sincera emoción me dirijo a Vos, Jefe y conductor de la nación española, ceñido del doble laurel de la victoria militar y de la victoria civil, símbolo e intérprete de aquellas virtudes, con las cuales vuestro pueblo ha reafirmado delante del mundo la tradición gloriosa y heroica de España.

Se refiere a continuación a las palabras pronunciadas por el Caudillo, y dice que impresa en su corazón con orgullo de fascista y de soldado las ha escuchado, orgullo que comparte el pueblo italiano que durante años ha participado en la esperanza de España y en vuestra suerte. Saluda al Caudillo como pacificador de la nación, y dice:

La unidad y potencia de España acechada por fuerzas extrañas, la hemos visto resurgir desde el momento en que audazmente saltásteis desde Marruecos a España. La empresa que hoy se levanta chocó entonces con la hostilidad implacable de un mundo insidioso, hipócrita e interesado en sofocar el movimiento que se alzaba con las más nobles tradiciones de España. Fué entonces cuando el Duce testimonió su amistad segura y operante y entonces Italia estuvo a vuestro lado.

Nuestros caídos testimonian y testimoniarán eternamente la profunda solidaridad entre los dos pueblos y cuán deseadas son por Italia el poderío y la gloria de España.

A este punto—añade—mi pensamiento se dirige a Alemania que, con iguales propósitos, estuvo a vuestro lado.

Los ideales que nos han unido a las tres naciones nos unen en la victoria y son promesa de garantía de un orden y de una paz con justicia.

Caudillo: En el camino que con mano firme habéis abierto en la Historia de vuestro país, en el que España marcha orgullosa y segura, os acompañan los votos de la Italia fascista. Son los votos de un pueblo que ha venido de conquistar él, con el sacrificio y el heroísmo de sus hijos, su unidad y su fuerza, unido alrededor de su Duce, animado de una inflexible y sola voluntad.

Al formular estos votos, levanto la copa a vuestra salud, por vuestra obra de soldado y jefe, por la grandeza de España y por la indisoluble amistad de nuestras dos naciones.

Terminada la cena, el conde Ciano se trasladó al Frontón Urumea, donde se celebraron varios partidos en su honor. (Mencheta.)

"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES. — Ascendiendo a Ministro plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo María Danis, secretario de primera clase.

DEFENSA NACIONAL. — Decreto nombrando jefe de la Intendencia Central de la Subsecretaría de Marina, al general de Intendencia de la Armada, don Miguel López González.

GOBERNACION. — Orden anunciando a concurso la concesión del premio anual "Calvo Sotelo", correspondiente al año actual.

HACIENDA. — Orden disponiendo que desde el 20 del corriente, reanuda sus operaciones la Intervención Central de la Tesorería Central de la Hacienda y Caja General.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden disponiendo cese don Severino Lamas, como delegado provincial de Abastecimientos y Transportes de La Coruña.

—Idem de Santander, don Pedro Sotero Llorente.

—Nombrando Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, de La Coruña, a don Pedro Sotero Llorente.

OBRAS PUBLICAS.—Ordenes reincorporando al servicio, sin imposición de sanción, a funcionarios de Cuerpos especiales que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL. GOBERNACION.—Servicio Nacional de Sanidad. Dando normas para la provisión con carácter interino de plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria.

—También publica una Orden de la Subsecretaría de Ejército, abriendo expediente para juicio contradictorio, de concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al teniente coronel habilitado, de Infantería, don Luis de la Puente y López de Heredia. (Mencheta).

Fusión de los principales institutos culturales italianos

Roma.—La fusión de la "Academia dei Lincei" con la Reale Academia d'Italia se ha llevado a cabo por iniciativa de Mussolini, de acuerdo con el ministro de Educación Nacional y en estrecha colaboración con el Presidente de la Real Academia de Italia.

A consecuencia de esta fusión, el Presidente de la "Academia dei Lincei" entrará a formar parte del Consejo académico de la Real Academia de Italia, que hasta ahora está compuesto por un presidente, cuatro vice-presidentes de las respectivas clases, por el administrador y por el canciller.

Por otra parte, de los componentes de los "Lincei", diez de ellos pertenecen a la clase de ciencia e histórico-filosófica—las únicas que daba la Academia dei Lincei—entran a formar parte de las correspondientes clases de la Real Academia, que aumenta en quince o veinte sus miembros. Para que no se produzca desequilibrio entre las clases, Mussolini procederá al nombramiento de otros cinco miembros para cada una de las clases de Artes y de Letras.

Así es que en definitiva, las cuatro clases estarán compuestas por ochenta académicos. En cuanto a los demás miembros de los "Lincei" colaborarán orgánica y permanentemente con sus colegas de la Real Academia de Italia, participando en pleno en toda la vida académica y dando la preciosa contribución de su actividad como si continuaran en su antigua y gloriosa sede. (Centraleuropa).

Suscripción "Socorro a Peñaranda de Bracamonte,,

Es deber inexcusable de todo buen salmantino acudir con sus aportaciones en ayuda de los hermanos damnificados por el tristísimo suceso del domingo en Peñaranda de Bracamonte.

No sólo por un elemental deber de caridad cristiana, sino también porque la nueva España debe ser hermandad entre todos los pueblos y como tal ayuda generosa de los felices a los que sufrieron alguna desgracia.

Por caridad cristiana, pues, por patriotismo y por seguir el dictado de la tradicional hidalguía charra, ni un solo salmantino de la capital y la provincia debe dejar de contribuir con su aportación económica a esta suscripción, en la que da ejemplo, encabezándola, el Caudillo de España.

Lista número 3

	Pesetas
D. Tomás Argüeso	25
D. Pablo Núñez	25
D. Materno García y familia	25
Una salmantina	2
D. Augusto Rodero Palomero	6
D. Jesús Pinedo Alvarez	5
D. Ignacio Escuín	5
"Peña Taramona"	50
D. Antonio Carpallo Fargallo	50
Vda. de Barrado Pérez	25
D.ª María García y Pedro Avila	25
D. Andrés Cosme de la Iglesia	5
D.ª Felisa Hernández de la Iglesia	3
D. Moisés Anegón Septien	25
D. José Román García	10
D. Rafael Ramos Hernández	100
D.ª Dolores Gómez, profesora de la Normal de Jaén	5
Vda. de Isidro Villoria	25
Vda. Fernández de Córdoba	100
D.ª Elvira Gallego	10
D. Francisco Iglesias Escribano	10
D. Juan Charro Sánchez	50
D. Rafael García Ruano	5
Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca	2.000
D. Matías Almaraz Marcos	10
D. Manuel Galán Merchán	50
D. Domingo Sánchez Hernández	50
D. José García García	25
D. Narciso Moreno Sánchez	5
D. José Lunar (procurador)	10
D.ª Luisa Rosa Santos	5
D. Rafael Martín Alonso	5
D. Benito Prieto, capellán del Ejército	10
D. Angel Prieto	2
D. Antonio Domínguez	25
D. Prudencio San Román Alba	5
D. José González Prieto	25
D. Ricardo Escalante García	10
Colegio Oficial de Procuradores	50
D. Gregorio García González	25
Hijos de Ramón R. Arenas	25
D. Angel Pérez Hernández	5
García y Gascón, S. A., de Fuentes de Béjar, de esta provincia	10.000
D. Manuel Gómez Valadés	10
D.ª María Pérez Menéndez	25
D. Fermín Bellido y esposa	25
D. Domingo Bellido Moreno	25
D. Jorge Adolfo Bellido (Comercio)	50
D. José V. Rodríguez Herrero (factor del F. C.)	5
D. Nicolás Villoria Pérez (Ultramarinos)	50
D. Miguel Bernal Terradillos	5
D. Nicanor Mateos García	5
D. Santiago Muñoz Juanes	3
D. Felipe Burgos Román	4
Doctor Muélledes	25
D. Valeriano García Martín	50
D. Francisco Ruiz Sobrino	10
Un salmantino que oculta su nombre	200
D. Emilio Clavijo Perlines	150
D. Felicísimo Manzano Carpio	25
D. Juan Martín Hernández	5
D. Zacarías Martín y Martín y señora	5
Suma esta relación	13.612
Suman las anteriores	213.461
Suma total	227.073

Salamanca, a 13 de Julio de 1939.—Año de la Victoria. — EL GOBERNADOR CIVIL.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

—o—

La suscripción estará abierta exclusivamente en los siguientes Centros: Gobierno civil de la provincia, calle del Prior; Ayuntamiento de Salamanca, Plaza Mayor; "La Gaceta Regional", Plaza de la Fuente, 6, y EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, así como en todos los Ayuntamientos de la provincia, con carácter de única.

"Las Bibliotecas navegantes" esperan tu libro. Si representa para ti un sacrificio, tanto mejor, pues sentirás el placer de haber hecho algo por los que viven en constante sacrificio.

Para el próximo invierno estará reconstruída Peñaranda de Bracamonte

El Ministerio de la Gobernación aporta 300.000 pesetas para la suscripción provincial

En nombre del vecindario de Peñaranda de Bracamonte nos complacemos hoy en hacer público su agradecimiento para todas las autoridades militares, civiles y jerarquías del Movimiento por el dinamismo desplegado tanto en los primeros momentos en que tuvo conocimiento del siniestro como en los días posteriores para la normalización de la vida de cuantos tuvieron que evacuar dicha población.

Gratitud para los excelentísimos señores gobernadores militar y civil; para la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Organización y Auxilio Social; para el señor presidente de la Diputación Ayuntamiento salmantino, alcalde y autoridades de Peñaranda de Bracamonte, Jefaturas Industrial, de Obras Públicas y Transportes, Inspección provincial de Sanidad, Centro Farmacéutico Salmantino, médicos, practicantes, enfermeras, dueños y empresarios de automóviles y, en general, a cuantos con toda diligencia han trabajado infatigablemente en pro de la población afectada por el suceso, así como también a los jefes, oficiales y soldados de la guarnición y de la 105 División.

Y gratitud también para los numerosos ofrecimientos particulares de personas cuyos nombres obran en el Gobierno civil de Salamanca; merced a unos y a otros se ha podido llevar a cabo la gran tarea de normalizar la vida de cuantos tuvieron que abandonar sus hogares después del siniestro.

VALIOSO DONATIVO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Para contribuir a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados de Peñaranda de Bracamonte, el Ministerio de la Gobernación ha anunciado el envío de trescientas mil pesetas, que unidas al importante donativo del Caudillo, a las aportaciones de entidades y particulares, hará que pronto rebase esta suscripción la suma de un millón de pesetas, ya que es de esperar que por hermandad española y caridad cristiana, la provincia acudirá en favor de Peñaranda.

COMO SE DISTRIBUIRA LO RECAUDADO

El importe total de lo recaudado en esta suscripción provincial se dedicará exclusivamente a socorros personales.

El mecanismo para percibir este socorro es sumamente sencillo y cae dentro de las normas de equidad y justicia que imprimen carácter a todos los actos de la nueva España.

Cada damnificado firmará una solicitud cuyo modelo impreso se facilitará gratuitamente en el Gobierno civil o en el Ayuntamiento del pueblo donde haya sido evacuado. En dicha solicitud hará contar la cantidad en la que se crea perjudicado y su

Universidad de Salamanca 2019

petición será estudiada por una comisión de socorro que actuará con toda rapidez.

Dicha comisión estará integrada por el delegado permanente del gobernador civil en Peñaranda y secretario de esta Audiencia provincial, don Aurelio Bueno; alcalde de Peñaranda, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cura párroco, juez municipal, un patrono y un obrero, y dictaminará inmediatamente en cada caso. Una vez emitido dictamen, y mediante orden de pago del gobernadnr civil, el peticionario cobrará directamente en la ventanilla de la Caja de Ahorros.

Se tendrá en cuenta para distribuir dichos socorros, la mayor necesidad en que haya quedado cada familia, alcanzando a todas las familias necesitadas los beneficios de la suscripción abierta a este fin.

Es tal la rapidez con que actúa la comisión, que probablemente mañana, sábado, o a más tardar en los primeros días de la semana próxima, comenzarán a distribuirse los socorros a las familias más necesitadas.

LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO

La evacuación de heridos y damnificados, se ha llevado a cabo con absoluta normalidad y fué tal la previsión de las autoridades encargadas de organizarla, que se había dispuesto en cada pueblo cercano a Peñaranda alojamiento para quinientas personas, con la intención de colocar el resto en Salamanca.

Por otra parte, y no olvidando que las faenas agrícolas se hallaban en su período álgido, se ha distribuído el trabajo de las mismas en tal forma, que el problema de la siega está totalmente resuelto. Por las autoridades militares se van a instalar cinco barracones y tiendas de campaña capaces para albergar unos quinientos obreros donde se alojen los que se dedican a las tareas del campo, de descombro y otras necesarias. Para la alimentación de éstos, además de los comedores de Auxilio Social que está repartiendo miles de comidas calientes a diario, se dispone en Peñaranda de cinco mil kilos de tocino y cuatro mil de patatas.

En los barracones antes aludidos, vivirán permanentemente los obreros en el tiempo que duren las obras de reconstrucción.

En el Ayuntamiento se ha levantado un altar donde se celebrará la Santa Misa.

EN OTOÑO ESTARA TERMINADA LA RECONSTRUCCION

Independientemente de la Comisión de socorro funciona, otra compuesta por diez arquitectos con diez aparejadores de los Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y la cooperación del arquitecto del Catastro, los cuales, en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir del de ayer, jueves, harán una valoración exacta de todos los daños sufridos casa por casa. Ayer se celebró la primera reunión de esta Comisión, en el despacho del gobernador civil, que ha comenzado sus trabajos, en Peñaranda, con toda actividad.

Para los trabajos de descombro, contarán estos arquitectos con ochocientos hombres puestos a su disposición por la autoridad militar.

La alta inspección de estas actividades la lleva un Patronato presidido por Su Excelencia el Generalísimo y Jefe del Estado y compuesto por las autoridades de Salamanca, del cual se desprende la Comisión Ejecutiva que formulará y articulará el proyecto de reconstrucción con el valor exacto de todas las pérdidas sufridas, el cual será presentado al Ministerio el próximo día 26, término de los quince días concedidos para su elaboración.

Es norma que se cumplirá, ya que todos cuantos actúan en estas comisionse lo hacen con alto espíritu de sacrificio y actividad para que en el próximo Otoño, cuando lleguen los primeros fríos, Peñaranda de Bracamonte esté totalmente reconstruida.

Aparte de éste, se atenderán todas las iniciativas de los particulares a los que quieran contribuir por sí mismos a la más rápida terminación de las obras, a los cuales se les facilitará cuanto necesiten para ello.

La Comisión Ejecutiva de este Patronato se reunirá mañana, sábado, a las seis de la tarde, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

En días sucesivos tendremos al corriente de cuanto se relacione con este trascendental asunto, que con todo celo y rapidez solucionan nuestras autoridades.

Los solemnes actos celebrados ayer en memoria del gran estadista don José Calvo Sotelo

Tuy, pueblo natal del protomártir, le rindió un fervoroso y emocionado homenaje

Madrid.—Respondiendo a la invitación hecha por la Alcaldía de Madrid, el vecindario engalanó desde la madrugada de hoy las fachadas de las casas con colgaduras de los colores nacionales con crespones negros. En algunas se veía el retrato de don José Calvo Sotelo, rodeado de lutos.

En el cementerio, las fuerzas de Seguridad continuaron relevándose en la guardia permanente durante el día de hoy.

A mediodía de hoy, tuvieron lugar solemnes funerales, organizados por las dependencias de Hacienda en honor del ilustre estadista. Predicó el padre Paul don Bonifacio González, quien exaltó la figura del señor Calvo Sotelo, como símbolo de martirio por ideales genuinamente españoles de evangelización del mundo mediante la obra de la Patria española.

Los subsecretarios de Organización y Acción Sindical y Educación, las autoridades en Corporación bajo mazas, y demás personalidades asistentes a la misa de requiem que había tenido lugar en el templo de San Jerónimo, se trasladaron al cementerio, donde la Diputación y el Ayuntamiento depositaron una monumental corona y un gigantesco ramo de flores.

La tumba donde descansan los restos del protomártir, desde la madrugada estaba cubierta de flores, pues los dos mil guardias de Asalto y los dos mil guardias de Seguridad que formaron en la procesión de antorchas, desfilaron en fila de a uno depositando cada uno de ellos un puñado de flores.

Presidía aquel sagrado lugar la gran cruz de flores dedicada por el Cuerpo de Seguridad de la plantilla de Madrid.

La Diputación provincial de Orense, tierra natal del gran estadista, mediante su presidente, hizo el encargo a la Diputación provincial de Madrid, de dedicar una corona de aquella Corporación.

El capellán del cementerio, don Domingo Alfageme, ante las autoridades y personalidades allí congregadas, rezó un responso, y al terminar, el general señor Sánchez Gutiérrez, pronunció con fuerte voz el nombre de don José Calvo Sotelo, contestando las autoridades y muchedumbre con el "¡Presente!" de ritual.

Las guardias de fuerzas de Seguridad, prestó servicio en la tumba del gran patriota hasta las primeras horas de la noche de hoy (Mencheta).

—o—

Madrid.—A mediodía de hoy, en el templo de San Jerónimo el Real, han tenido lugar solemnes funerales, organizados por el Ayuntamiento y la Diputación provincial en sufragio del gran estadista.

En el centro de la nave, se había levantado un túmulo cubierto con la bandera nacional, y al que daban guardia de honor, fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La muchedumbre ocupaba totalmente el templo, los claustros y los Jardines contiguos.

Los funerales fueron presididos por los Subsecretarios de Educación Nacional, señor García Valdecasa y de Organización y Acción Sindical, señor Escario; Gobernador civil, señor Alarcón; Gobernador militar, general Espinosa de los Monteros; Ayuntamiento y Diputación en pleno, bajo Mazas; generales señores Fernández Pérez, Moreno Calderón y Sánchez Gutiérrez. Entre las personalidades que asistieron figuraban el ex-ministro señor Sáinz Rodríguez, don Antonio Goicoechea y el señor Fuentes Pila, Jefe Provincial del Movimiento, señor Valdés y los hermanos del llorado estadista, don Luis y don Joaquín Calvo Sotelo.

En el presbiterio, con el párroco del templo, ocupó un sitial el Obispo de la Diócesis, doctor Eigo.

Una capilla formada por las mejores voces de los templos madrileños, interpretó la misa de requiem y responso de Perossi, oficiando en el responso el prelado.

En el momento de la elevación, la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, interpretó el himno nacional. A la salida, el gentío repetidamente pronunció el nombre de don José Calvo Sotelo, contestando con el "Presente" (Mencheta).

—o—

Madrid.—En el Casino de la Gran Peña, ha tenido lugar esta tarde un acto consistente en descubrir un retrato de don José Calvo Sotelo, del que es autor don Marcelino Santa María.

El retrato fué colocado en la sala de Fiestas, y representa el protomártir con uniforme de ministro y en pie.

Pronunciaron discursos, el Márqués de Quintanar y don Antonio Goicoechea, que enaltecieron la vida y muerte gloriosa del gran estadista. (Mencheta).

—o—

Tuy.—El pueblo natal del protomártir Calvo Sotelo, ha celebrado diversos actos para honrar su memoria.

A las once de la mañana, se celebró en la iglesia en que fué bautizado el señor Calvo Sotelo, una misa de Requiem, asistiendo las autoridades, representaciones y pueblo en masa. Terminada la misa, se rezó un responso.

La ciudad se asoció al duelo nacional, ostentando todas las casas colgaduras con crespones negros.

Diversas entidades colocaron coronas de flores sobre la lápida que figura en la casa donde nació el gran patriota.

Desde Tuy se han cruzado numerosos telegramas de pésame a la viuda. (Mencheta).

—o—

Burgos.—El general Jordana ha dirigido a la viuda de don José Calvo Sotelo el siguiente despacho telegráfico:

"Vivo siempre en mi el recuerdo y el cariño al glorioso mártir, en este día tan memorable rindo a usted el sentidísimo homenaje de mi devoción y respeto.—Conde de Jordana". (Mencheta).

Frontón Tormes

TELEFONO 1362

Quinielas de ayer

TARDE

1.ª — 4-2 a 32 pesetas
2.ª — 6-1 a 66 "
3.ª — 2-6 a 25 "
4.ª — 5-2 a 34 "
5.ª — 5-1 a 27 "

NOCHE

1.ª — 2-4 a 54 pesetas
2.ª — 3-2 a 58 "
3.ª — 5-6 a 61 "
4.ª — 5-1 a 31 "

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

Laxen Busto

Laxante - Golosina

Los niños siempre piden más

Los Caballeros Mutilados de guerra por la Patria

Importantes declaraciones en cuanto a la provisión de destinos

Por ser la institución de Caballeros Mutilados de nueva creación al aplicar su reglamento, se presenta la necesidad de hacer algunas aclaraciones.

Todos los organismos del Estado, Diputaciones, Municipios, empresas y particulares que el reglamento determina, tienen la ineludible obligación de enviar ceses de destinos, un censo a la dirección de mutilados en Salamanca, hasta que se notifique su traslado a Madrid, y otro censo a la Comisión Inspectora Provincial correspondiente que radica en la capital de la provincia, lo harán figurando en su confección las siguientes columnas, en principio para las empresas que no hayan recibido el modelo de censos de las comisiones:

1.ª Plantilla general del organismo o empresa, abarcando todos los servicios, empleos y puestos, desde el de mayor categoría al último, sean cuales sean (administrativos, técnicos o subalternos).

2.ª Sueldos o salarios y demás emolumentos y ventajas incluyendo la de la vivienda, y que corresponde a cada empleo o puesto.

3.ª Puestos ocupados en la actualidad, indicando si han sido nombrados antes o después del 18 de Julio de 1936, primer día del Movimiento Nacional.

4.ª Puestos que quedan vacantes en su totalidad.

5.ª Número de esas vacantes que corresponden a los Caballeros Mutilados según el tanto por cierto que determina el reglamento.

6.ª Capacidad técnica que exige el puesto, tal como abogado, ingeniero, médico, etc., conocimientos administrativos o bien conocimiento o profesión.

7.ª Mutilaciones que impidan el ejercicio del cargo tales como amputados de pies o piernas para los que el desempeño de puestos se les exija gran facilidad de movimiento o bien amputados de brazo para los que imperativamente necesiten usar de las dos manos, significándose en la interpretación de estas mutilaciones y la falta de pierna se suplen con bastante eficacia, con las prótesis artificiales y que la pérdida de un brazo por regla general, salvo para los que han de hacer uso preciso de las dos manos., tales como en transportes de peso, en las demás actividades humanas emparejada muy poca pérdida de actitudes. Y para mayor aclaración, se añade que el reglamento expresamente ordena que los Generales, Jefes, Oficiales y clases de los Ejércitos y milicia que queden amputados de brazo o pierna continuarán sus servicios en escalafones, y seguirán normalmente todas las vicisitudes de su carrera.

8.ª De observaciones en las que con toda amplitud que estimen las personas que envíen los censos crean pertinente exponer (siendo imposible especificar en este aviso el detalle de estas que podrán anotarse sean cuales sean). Se advierte que ejemplares del reglamento de mutilados están a la venta en las Comisiones Inspectoras Provinciales en las capitales de provincia y en todas las librerías, y también se expresa que para cualquier duda en la aplicación o interpretación del reglamento pueden y deben dirigirse a las Comisiones Inspectoras provinciales o comarcales, y estas comarcales residen en todas las cabezas de partido judicial de España.

ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES

Son muchas las entidades y personas que al enviar los censos u ofertas de destinos que voluntariamente ofrecen por encima de la que la Ley exige creen—y ello es hasta natural—que el Cuerpo de Mutilados tiene ya preparados los candidatos para designarlos a la demanda de los dadores de puestos y destinos, pero no es así, sino que la organización de este benemérito Cuerpo exige por muchas razones de muy larga exposición, al que una vez recibidos los censos y los ofrecimientos, las comisiones lo registran e inmediatamente y por los medios más rápidos y profusos de publicidad los hacen llegar a conocimiento de los mutilados que, estando capacitados para desempeñar los puestos, lo soliciten de su comisión y ésta le examine y vea si tiene condiciones físicas y técnicas para el desempeño del cargo, no puede destinarlo o proponerlo a la entidad correspondiente.

En consecuencia, la obligación de dar el censo ofreciendo los destinos es imperativa por la Ley, pero la llegada del Caballero Mutilado al puesto, tiene que pasar por esos trámites ineludibles en los que forzosamente ha de transcurrir algún día y quizá bastante tiempo. Previniendo el Reglamento esta contingencia, autoriza a todas las entidades que, teniendo puestos vacantes que corresponden a los mutilados si éstos no llegan tan de prisa como requiera la necesidad del cargo vacante, precisen sea éste cubierto, pueden y obtendrán de las Comisiones provinciales respectivas, la autorización para ocupar el puesto que corresponde al mutilado por otra persona no mutilada, pero ineludiblemente con carácter interino hasta que se presente el mutilado en la fecha que sea o bien cumpliendo asimismo el reglamento, la Dirección proponga al Ministro de la Defensa Nacional el anuncio oficial en el "Boletín Oficial" se podrá entonces cubrir las vacantes de los mutilados por otras personas o pasar los que se colocaron interinos a colocar las plazas con carácter definitivo. Mas si ha de insistir ahincadamente en la ocupación interina jamás por razón alguna y por ningún motivo justificará ipso-facto al Caballero Mutilado el puesto que le corresponda.

Se insiste en que los puestos ocupados interinamente en la forma que antes se expresa tienen que serlo ineludiblemente con la autorización y conocimiento de la Comisión Inspectora provincial correspondiente, sin que para esto tengan que dirigirse las entidades o personas a la Dirección del Cuerpo por serle imposible a este Centro atender al enorme volumen de movimiento de destinos y más abarcando aquéllos a 45.000 mutilados.

EL REGLAMENTO

El Reglamento de Mutilados exige y castiga con severidad a los Caballeros Mutilados que contravengan sus obligaciones en el desempeño de sus puestos o destinos, ya que en su aspecto moral han de hacerlo con toda exageración como corresponde a su calidad de caballeros y, en consecuencia, estarán sujetos a todas las reglas de disciplina y moral con que comprende a todos los ciudadanos en el ejercicio de sus obligaciones y los que contravinieren a estos principios básicos en la buena organización de un Estado, mas en la nueva España serán, con arreglo a las leyes y reglamentos, castigados en la forma que ellos previenen. Y por último, la Dirección ruega que las manifestaciones que todos estimen justo hacer llegar a la Dirección a las Inspecciones, serán acogidas y estudiadas con arreglo al criterio expuesto y se establecerán la sanción de la misma manera. Asimismo y como ello es natural, también los Caballeros Mutilados cuando sean atropellados en sus legítimos derechos, podrán hacer las presentaciones de sus agravios ante sus jefes naturales y ante todas las autoridades del Estado que correspondan, que también les amparan cuando sus quejas sean legítimas.

ADVERTENCIA DE INDOLE MORAL

Los Caballeros Mutilados de guerra por la Patria, lo son por haber sufrido merma en sus aptitudes físicas a causa de sus gloriosas heridas, y por lo tanto, los destinos para los Caballeros Mutilados habrán de cubrirse con gloriosos soldados que sufren entorpecimiento en sus miembros. Este entorpecimiento habrá de ser relativo, pues naturalmente, si fuese absoluto, no alcanza a justificar la ocupación del puesto.

EN MADRID

HIPOTECAS, VENTA DE FINCAS, CINES, ETC.

Dirigirse a Malsor, A. C. - Apartado de Correos 6.004 MADRID

Hotel Términus

CARRERA DE SAN JERONIMO, 16

Teléfono - MADRID

Calefacción central, aguas corrientes, cuartos de baño

Precios módicos (en el sitio más céntrico de Madrid)

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe

Gran Hotel

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 km.), 1.º Julio a 30 Septiembre.

Dr. H. Estévez

PULMON Y CORAZON

RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA

Consulta, a las doce

Generalísimo Franco, 38, duplicado, segundo, derecha

PLAZA DEL TEATRO LICEO

(R. E. I.)

SE VENDE una parcela de terreno en condiciones inmejorables para edificar, sitio céntrico. Informarán, General Mola, 31, Salamanca. 8-1

CABREIROA

La mejor agua de mesa, muy pura bicarbonatada y carbónica. La más litínica de España

De venta en:

DROGUERIAS Y FARMACIAS

Datos e informes: BALNEARIO CABREIROA - VERIN

La trágica novillada de ayer en Madrid

Cogida y muerte de Félix Almagro

Madrid.—Se celebró la novillada extraordinaria lidiándose reses de Ortega. La entrada, fué buena a la sombra y mediana al sol.

Primero: Félix Almagro, torea con el capote muy ceñido, haciéndose aplaudir. Realiza una buena faena de muleta, destacando algunos pases de pecho. Termina de cuatro pinchazos y una estocada.

Segundo: En quites, es ovacionado Pepe Luis Vázquez. Mariano García se muestra valiente. Realiza una faena de pases por bajo, para un pinchazo, media estocada y descabella al quinto golpe.

Tercero: Pepe Luis Vázquez, que hacía su presentación ante la afición madrileña, se hizo aplaudir en unas verónicas ceñidísimas. Brindó al público desde el centro del ruedo, y empezó su faena de muleta con la mano izquierda, dando varios naturales y de pecho estupendos. Luego, con la derecha, instrumenta varios pases en redondo y de pitón a rabo muy buenos. Entre unánimes ovaciones y aplausos, sigue toreando por alto y otros adornos. Da media estocada, el toro se acuesta y lo remata el puntillero. (Ovación, vuelta y petición de oreja. Al no concedérsela, el público silba al presidente).

Cuarto: Nada digno de mención en quites. Félix Almagro comienza su faena con pases por bajo, muy valientes y ceñidos. Al rematar uno de ellos, el diestro es empitonado y derribado al suelo. Al querer levantarse, el novillo lo recoge nuevamente y lo voltea aparatosamente. En brazos de las asistencias, Almagro es conducido a la enfermería, y Mariano García, que le sustituye, termina con el toro de cualquier manera.

Se interpretan los himnos, y a los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!, se une hoy el nombre de Calvo Sotelo.

Quinto: En quites, es ovacionado uno muy vistoso de Pepe Luis Vázquez, que torea por chicuelinas. Mariano García, al torear de rodillas, es empitonado y despedido sin consecuencias. Hace una faena de aliño y termina de una estocada atravesada y un descabello.

Sexto: Pepe Luis Vázquez hace una faena vistosa, que remata con una buena estocada. (Ovación).

PARTE FACULTATIVO

En la enfermería fué facilitado el siguiente parte facultativo:

"Félix Almagro, de Torrijos, de treinta años de edad, tiene una herida contusa por asta de toro en la región superclavicular izquierda, que interesa la piel, tejido celular, músculo externo y aponeurosis cervical, superficial, lesionando la arteria tiroidea inferior, plexobronquial y músculos prevertebrales, con dos trayectos: uno, por delante de los referidos músculos, de una extensión de siete centímetros, y otro, que se dirige por detrás de dichos músculos, interesando la cúpula pleural. El herido ingresa en un estado de «schok» intenso, siendo su pronóstico gravísimo.—Doctor Jiménez Guinea.»

Madrid.—A las once y diez de la noche, se agravó de tal modo el diestro Félix Almagro, que a pesar de los esfuerzos realizados por los médicos para reanimarle, falleció sin haber recobrado el conocimiento.

Rodeaban al infortunado diestro compañeros y amigos, que no se separaron de él desde que ingresó en la enfermería.

Félix Almagro, novillero que puso siempre en sus actuaciones una gran honradez profesional, era considerado en la actualidad como el más destacado estilista del volapié. Su valor consciente y sereno le sirvió siempre para dar a su toreo un matiz de agradable sabor clásico, que culminaba en la llamada suerte suprema, donde el muchacho era consumado maestro.

Su muerte ha de ser sentidísima, porque Félix Almagro era, además, hombre bondadoso, sencillo y simpático.

Descanse en paz el infortunado diestro.

¡Libros para el marino! Aquí tienes, español, una manera de pagar tu deuda de gratitud con la gente del mar.

Círculo Misional San Juan Bosco

Celebrándose hoy, viernes, día 14, a las diez de la mañana, un solemne funeral en sufragio de las almas de los RR. PP. Salesianos, profesores que fueron de los Colegios Salesianos de esta ciudad, se pone en conocimiento de todos los socios de este Círculo, tanto alumnos como antiguos alumnos del Colegio Salesiano de María Auxiliadora, la obligación que tienen de asistir al mismo, celebrándose en la capilla del Colegio de María Auxiliadora(P. Cámara, 1).

Cuadro artístico

El próximo domingo, volverá nuevamente a deleitarnos con su actuación, poniendo en escena "Un corazón de platino", adapción escénica de una novela de Pérez Zúñiga, y en la que reaparecen juntos otra vez el gran Michelín y Ramón Merino, como protagonistas de la obra, y que tanto éxito alcanzaron el día anterior por su interpretación de la "Afición", secundados por otras figuras del elenco artístico.

Se pondrá en escena igualmente el entremés cómico-serio de gran originalidad "El ciudadano Sancho", en el que además del citado señor Merino, interviene con gran acierto el pequeño Pedro Figueruelo, que, a tener unos metros más de estatura, haría un Sancho con toda la barba.

Para estas funciones se estrenará un novísimo decorado confeccionado expresfeso por el socio honorario de este círculo. don José Moreno de la Vega.

Las invitaciones pueden recogerse en nuestro domicilio social.

Basta ya de jóvenes pálidos y enfermizos, queremos españoles fuertes y animosos, forjados en la vida dura del Campamento.

SE VENDE una casa; inmejorables condiciones, sitio céntrico. Para informes, San Pablo 24. 2-1

PENALES, ULTIMAS VOLUNTADES, PLANOS Y CERTIFICACIONES EN GENERAL. TRAMITACION DE DOCUMENTOS. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5.

SE VENDEN dos vacas de leche, suizas, una abocada a parir y la otra de dos años, dando leche. Para tratar, con su dueño, Enrique Benito, en San Pedro del Valle. 2-2

SE ALQUILAN dos pisos, uno nuevo y otro en inmejorables condiciones, con cuarto de baño, termo etc., en Plaza de la Reina, número 1. Informarán, en la misma (Portería). 5-1-2

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarsiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1938.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

✝

EL SEÑOR

Don Adrián Iglesias Sánchez

DEL COMERCIO DE MUEBLES QUE FUE DE ESTA PLAZA

falleció en Villanueva del Conde (Salamanca), el día 12 de Julio de 1939

a los setenta años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Marina (maestra nacional de Fuentes de Masueco), doña Lola (maestra nacional de Villanueva del Conde); y don Luis (Agente comercial); hijos políticos: don Jesús Hernández Tavera (maestro nacional), doña Lorenza Brozas y don Bienvenido Martín Hernández (maestro nacional de Villanueva del Conde); hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Casas dolientes: Villanueva del Conde, y Salamanca, Corrales Monroy, 16.

Se celebrarán misas, en Villanueva del Conde, en sufragio del eterno descanso.

Universidad de Salamanca 2019

DIARIO de la CIUDAD

En el día de ayer, Salamanca dedicó sentido recuerdo en una solemne fiesta religiosa a la memoria del gran patriota don José Calvo Sotelo. En el templo de Santo Domingo se congregaron autoridades, jerarquías y pueblo para rendir este homenaje de fidelidad a la memoria del insigne estadista, en el aniversario de su muerte trágica.

Salamanca con esto dió nuevas muestras de su españolismo, honrando en su más grato recuerdo al hombre que supo morir por España, iniciando la cadena de los que más tarde cayeron por la Patria en los campos de batalla.

Durante todo el día, el recuerdo fué para la víctima de los marxistas, para don José Calvo Sotelo.

No cesaron tampoco, en el día de ayer, las manifestaciones de sentimiento y las aportaciones de los salmantinos para aliviar la situación de los peñarandinos que se encuentran en un apuro por el siniestro del domingo.

Para el mismo fin y aumentando grandemente la suscripción sobre lo aportado por el Caudillo Franco y por los particulares, entidades etcétera, el Ministerio de la Gobernación ha anunciado el envío de 300.000 pesetas más.

Pero por nada de esto cesó el calor durante la mañana de ayer. Por la tarde aflojó con el natural regocijo de los ciudadanos salmantinos y cesó en su furia porque le dió la gana, de la misma forma que mañana puede redoblar aumentados sus esfuerzos para agotarnos en sudor. Por eso no debemos alegrarnos demasiado y sólo mientras dure, de este fresquete que durante la noche pasó tranquilo y feliz por nuestra capital. Feliz él y feliz nosotros.

G.

DE CIUDAD RODRIGO

Un telegrama de felicitación al Cuerpo de bomberos

Con motivo de la actuación del Cuerpo de bomberos voluntarios de esta ciudad en la catástrofe ocurrida en Peñaranda de Bracamonte, para donde salieron el domingo pasado en varias camionetas y todo el material, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha cursado un telegrama al alcalde, don Juan Sánchez, felicitándole por la valiosa cooperación prestada por el Cuerpo de bomberos voluntarios de Ciudad Rodrigo en Peñaranda de Bracamonte.

Una reunión del alcalde con los hortelanos

El lunes pasado, el alcalde, don Juan Sánchez, reunió a todos los hortelanos para tratar del abastecimiento de la plaza y fijar precios de las hortalizas, principalmente las patatas, fijando el precio de cuarenta y cinco céntimos el kilo, obligando a todos los hortelanos a presentar en el mercado patatas, pues de lo contrario le serán negadas autorizaciones para la exportación.

Notas diversas

Ha fallecido en ésta doña Magdalena Sánchez Villares Hernández, esposa del industrial don Sebastián García Losada, a quien enviamos nuestro pésame.

S. VEGAS ARRANZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Sucursal de Peñaranda

Deseando facilitar a los impositores de nuestra sucursal de Peñaranda la realización normal de sus operaciones, se les advierte que a partir de esta fecha hasta el día 20 del actual, que se reanudarán en nuestro edificio social de Peñaranda, podrán hacer cuantas imposiciones y reintegros deseen, indistintamente en la casa Central de Salamanca o en la Agencia provisional que queda instalada en el pueblo de Cantaracillo, casa de don Vicente Manso, calle de Madrid, número 21, de 9,30 de la mañana a una de la tarde.

Salamanca, 10 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Junta provincial de Beneficencia

DIA DEL PLATO UNICO

Circular

Se pone en conocimiento de todas las Juntas Locales que estando ya confeccionadas las fichas-cupones para la recaudación del «Día del Plato Unico», deben pasar por estas oficinas dentro del presente mes, a fin de proveerse de las necesarias para comenzar a cobrar desde el próximo mes de Agosto.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 11 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Tos, garganta, catarros

Pastillas Crespo

Caja grande, Ptas. 2,15.

Caja pequeña, UNA PESETA.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

En la Sección de Pasaportes de la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil, sita en la Plaza de Colón, número 1, se encuentran despachados los salvoconductos de seis meses, expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Antonio Espinal Holguera.
Don Antonio Olivera López.
Don José Núñez Alegría.
Don Fructuoso Pedraz Rodríguez.
Don Adrián Rodilla Heras.
Don Benito Diego Bellido.
Don Nicolás Delgado Sánchez.
Hans Eggert Bohn.
Don Ricardo Vila Huarte.

Los titulares de los mismos han de pasar personalmente a recogerlos.

Salamanca, 12 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Espeja, para Gremio Almacenistas, carbón; de Oviedo, para Peralta, madera; de Ujo, para C. Clara, carbón; de La Robla, para B. Péix, cal; de Cosmos, para Ingenieros, cemento; de Marchena, para C. N. S., maíz; de Las Rosales para Prieto, grava; de Campanario, para Rodríguez, jaula dos pisos; de Ciudad Rodrigo, para Manzano, ganado; de Perdigón, para Peralta ladrillo; de Perdigón, para rodilla, ladrillo; de Perdigón, para Alberto, ladrillo; de Perdigón, para E. S., ladrillo; de Ponferrada, para Sagrado, carbón; de Vigo puerto, para Lázaro, plátanos; de Vigo puerto, para J. Calvo, plátanos; de Alsasua, para Moneo, cañeras; de Segovia, para García, madera; de Olmedo, para Carballo, yeso; de Brincola, para Huebra, muebles; de Beasaín, para Almacenes, llantas; de Burriel, para J. R., alfalfa.

PIANOS DE MANUBRIO y amplificadores con uno y varios altavoces para bailes. Rúa, 16.

"Monja Quina,,

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE

Agente General para esta región,

BENIGNO GARCIA GONZALEZ

Avenida de Italia, 40. Tel. 1688

SALAMANCA

GATOS

Se compran, a buen precio, en el LABORATORIO DE FISIOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Pensión "Nuestra Señora la Peña Francia,,

PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID

Teléfono 25848

Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos

Parroquia de la Catedral

Día 5, último día de la novena a la Virgen del Carmen, misa de comunión a las ocho; a las siete de la tarde, Exposición Mayor del Santísimo, rosario y sermón por don Ricardo Martín Portilla, capellán de la Beneficencia. Terminará con la solemne reserva de S. D. M.

Día 16, misa de comunión a las ocho; misa solemne a las nueve y media; a las siete de la tarde, exposición, rosario, reserva y despedida a la Virgen.

De los días 17 al 25 se celebrará la novena al Apóstol Santiago, en la iglesia filial de Santiago (extramuros).

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa y lectura de la novena. Por la tarde, rosario y ejercicio de la novena, a las ocho.

Día 25, a las ocho misa de comunión; a las once, misa solemne y sermón, pronunciando el panegírico del santo el doctor don Lorenzo Sánchez, coadjutor de la parroquia. A las cinco de la tarde, Exposición del Santísimo; a las ocho, rosario, solemne reserva, terminándose con el himno al Santo Patrono de España.

SARNA

Desaparece rápidamente, SIN BAÑO

TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO

Antisárnico Martí

(REGISTRADO EN SANIDAD)

Venta: Farmacias y Centros de Específicos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, la señora de don Eduardo Lozano y sus hijos.

—Para San Sebastián, don Juan González de Casas.

—Han llegado:

De Madrid, las señoritas Luisa Calama y Luz Elvira.

—De Madrid, doña Manuela Fraile y sus nietos.

FALLECIMIENTO

En Villanueva del Conde, ha fallecido el que fué comerciante salmantino don Adrián Iglesias Sánchez. Contaba setenta años y ha muerto confortado con los Santos Sacramentos.

El recuerdo que deja don Adrián Iglesias, es enorme, por cuanto durante su comercio en nuestra capital, supo conquistar simpatías y cariño por doquier, a fuerza de cualidades admirables de honradez, caballerosidad, bondad y simpatía.

Por eso a su fallecimiento, es grande el sentimiento que se experimentó en los círculos en que él convivió con nosotros, y muy especialmente en los círculos en que él convivió con nosotros, y muy especialmente en el pueblecito donde ha vivido sus últimos días.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestra condolencia, y manifestamos nuestro pésame a sus desconsolados hijos, doña Marina (maestra nacional de Fuentes de Masueco), doña Lola (maestra nacional de Villanueva del Conde), y don Luis (agente comercial); hijos políticos: don Jesús Hernández Tavera (maestro nacional), doña Lorenza Brozas y don Bienvenido Martín Hernández (maestro nacional de Villanueva del Conde); hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento en esta ciudad de nuestro respetable y querido amigo, el pundonoroso caballero y bizarro general de brigada excelentísimo señor don Alvaro Gil Maestre (q. e. p. d.), cuya vida militar y ciudadana fué ejemplo de virtudes castrenses y relevantes servicios a la Patria.

Su recuerdo perdura entre nosotros con el prestigio del buen soldado, que hizo del honor un culto y dejó en pos de sí una estela imborrable de méritos y simpatía.

A su atribulada esposa, excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses, de aristocrático abolengo salmantino, y distinguida familia, reiteramos en tan triste fecha nuestra sincera condolencia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

LA MODA

Los estampados

En los sencillos trajes de mañana son, en general, muy apretados de dibujo y de muchos colores, alegres y valientes, pues tienen que verse cara a cara con el sol.

Para los trajes de dos piezas, suelen emplear estampados de flor menuda y a base de dos tonos, para dejar mayor margen a la hechura.

En los vestidos enteros de tarde, el dibujo es grande, pero sin exageración, en muchos salpicado desigualmente o en estudiado desorden, casi todos en tres colores, uno en el fondo y dos en el dibujo; el blanco, el negro o el gris juegan con los otros dos que rara vez son colores enteros.

Los vestidos de noche son de estampados en tonos muy delicados y dibujos realmente poéticos, grandes flores exóticas estilizadas hasta lo sublime, flores del país de las hadas, inspiradas en las naturales, pero como si fueran el alma de ellas.

SE VENDE una casa y un comedor, en la Plazuela de Anaya, número 5. En la misma darán razón.

3-3

Solemnes funerales por el alma de don José Calvo Sotelo

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia del Convento de Santo Domingo, se celebró un solemne funeral por el alma del gran patriota, precursor de la nueva España, don José Calvo Sotelo, organizado por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de acuerdo con las autoridades provinciales y con la colaboración de la Delegación de Hacienda.

El grandioso templo contenía centenares de salmantinos, llenándolo por completo y que asistían al funeral para ofrendar al Altísimo sus oraciones por el inmortal español, criminalmente asesinado por defender los ideales históricos, fundamentales de la grandeza de España, que quería anular la horda constituyente del Frente Popular de la República, cuyo acendrado odio contra la Patria era manifiesto y por ello eligieron como su víctima, al más destacado hombre, que encarnaba aquellos principios restauradores de la Imperial España.

Calvo Sotelo vivirá eternamente en la vida española, como guía de sus destinos y en la gloria perdurable de los mártires, pues con su sangre, salvó para siempre la catolicidad, la justicia y el honor de España.

Antes de comenzar los funerales, entramos en la iglesia de Santo Domingo, cuyo crucero y presbiterio, estaban artísticamente adornados, dirigido el adorno por el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández. Antes de las gradas del Presbiterio, se levantaba un severo túmulo, cubierto con un magnífico bordado en oro, propiedad de las Madres Agustinas, que lo habían cedido gentilmente para este acto. El túmulo estaba franqueado por hachones y las Banderas del Movimiento y sobre él, un artístico Crucifijo de marfil. A ambos lados de la entrada del Presbiterio, se destacaban dos grandes colgaduras con los colores de las banderas de las Milicias y Nacionales, y al pie de cada una, un gran grupo formado por la Bandera Nacional, rodeadas por las de las Milicias. En el centro, una soberbia corona de flores naturales, sobre la cual caían los pliegues de la Bandera Nacional, que presidía todo el conjunto. De la corona pendían grandes lazos de crespón negro y cintas de los colores nacionales, que llevaban en letras de oro, las leyendas: ¡Salamanca a Calvo Sotelo! ¡Viva España! ¡Arriba España!

A la entrada del templo, se distribuía un opúsculo dedicado por la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca, como ofrenda al protomártir de la Cruzada Nacional, don José Calvo Sotelo, vilmente asesinado por los esbirros de Casares Quiroga, en la madrugada del día 13 de Julio de 1936.

El reverendísimo Prelado de la Diócesis, ocupaba un reclinatorio colocado al lado del Evangelio. La presidencia militar la constituían, el excelentísimo señor General Gobernador Militar de la Plaza, don Eduardo Martín González; los coroneles señores López Bravo, de la 105 División; Rodríguez Valdivieso, del Centro de Movilización; Carpallo, de la Guardia civil; Valmoriz, del Regimiento de Calatrava; teniente coronel, Delegado de Abastos señor Serrano; teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, señor Díez García; comandante jefe de Ingenieros señor Rodríguez; teniente coronel del Regimiento de La Victoria, señor González Polanco; teniente coronel de Sanidad Militar, señor Serret; capitán de Intendencia, señor Cid y en los bancos posteriores, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

La presidencia civil estaba constituída por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Gabriel Arias Salgado; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Laporta; Delegado de Hacienda, don Moisés Fernández García; Jefe de la Abogacía del Estado, don Fernando Rodilla; alcalde de Salamanca, don Manuel Torres López; presidente de la Diputación provincial don Andrés Pérez Cardenal; representando al Presidente de la Audiencia, el Magistrado don Angel Martín Aguado; rector de la Universidad, don Esteban Madruga; teniente fiscal de la Audiencia, en representación del fiscal, don Vicente González; comandante de Milicias, don Francisco Sánchez Alvaro; Vicario General de la Diócesis, don Pedro Salcedo, en representación del Cabildo.

Detrás de esta presidencia, se encontraban el Diputado provincial señor Martín Alonso, y el Ayuntamiento en pleno, con el secretario señor La Riva; todos los funcionarios de la Delegación de Hacienda, presididos por el Abogado del Estado, don Pedro Serrano Piedecasas; don Eusebio Pedro Vicente Tapia, Administrador de Propiedades; don Antonio Martín, Interventor; don José de los Ríos, administrador de Rentas Públicas; don Julio Martín de la Cal, tesorero y los señores Inspectores.

A continuación, el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Angel Borrego, con los delegados de servicios En posteriores bancos, se encontraban las representaciones de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ingenieros del distrito Forestal, Obras Públicas, Minas, Montes, Industrias, Catastro, Reforma Económica y Social de la Tierra, Cruz Roja, Estadística, Inspector Farmacéutico de la provincia, Médico forense, Decano de Ciencias, don Emilio Román Retuerto, Directores del Instituto, Normal, Escuela de Artes y Oficios, Conservatorio de Música, Escuela de Trabajo, Escuela de Comercio, Inspección de Primera Enseñanaz, Jefe de Policía, Bancos y Casas de Banca; Cajas de Ahorro y de Previsión Social, Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana, Agrícola, Arquitectos del Catastro, Colegio de Abogados, Notarios, Medicina, Farmacia, Procuradores, Veterinarios, Fiscal de la Vivienda; jueces de Primera Instancia y Municipal; Federación Católico-Agraria y Conferencias de San Vicente de Paúl.

Ofició la misa, el reverendo Padre Manuel Cuervo, asistido por los Padres Manuel de Tuya y Antonio Figueras

La capilla dominicana, cantó los oficios fúnebres, terminando el funeral con un solemne responso.

DEPORTES

Acontecimiento futbolístico

De tal puede calificarse el que se celebrará el próximo domingo, como festejo preliminar de las fiestas del Glorioso Movimiento Nacional.

En la U. D. S., y a las seis de la tarde, se celebrará el mejor encuentro de la temporada, con la alineación de formidables elementos por parte de la U. D. S., y el mejor conjunto que ha alineado la 105 División, ese once que ha logrado con su gran clase, revivir la afición salmantina.

Veremos al rematador inverosimil, Duque, frente a Joven, el meta consagrado de la U. D. S. Además, alinearán otros elementos consagrados y otros nuevos, que darán al fútbol salmantino días de esplendor. Joven llevará delante de él un defensa excepcional, que nos recuerde aquellos partidos de la pareja Solas-Pepín, que hicieron con otros elementos de primera, que Salamanca alcanzase el Super-regional, para jugar con el Madrid, el Rácing de Santander, el Atletic, el Zaragoza y el Valladolid, y le dieron el ascenso a la segunda División de Liga.

Véase la alineación U. D. S.:

Joven
Sánchez Varela
Rubio, Da Costa, Marbán
Rubito, Escudero, Pruden, Jimeno, Cebrecos

Suplentes: Mansilla y Sancho.

Y la División 105:

Bermúdez
Costa, Jiménez
Orte, González, Emilio
Cosat, Gelucho, Duque, Gracia, Elías

Reservas: Sierra y Marcuello.

Como se ve, el encuentro promete ser de lo mejor.

Además, lo mismo unos que otros jugadores, y los que vienen actuando en los últimos encuentros, dejan cuantos ingresos se producen, a beneficio del campo, con lo cual dentro de poco, éste mejorará notablemente en su cabida y en su decorado, así como en comodidades, para los actos deportivos que en el se celebren.

A este encuentro, asistirán invitadas las autoridades, se gestiona que un servicio de autobuses lleven a la afición al campo desde la Plaza Mayor, y la banda del maestro Rebollo amenizará el espectáculo.

En fin, que será un partido de verdadera clase excepcional.

VENDO fábrica de HIELO y GASEOSAS, con clientela y vida propia y en perfecto estado de producción. Informes, Bicicletas HERNANDEZ. Meléndez, 18, Salamanca.

3-3

APARATOS DE RADIO y Equipos Sonoros, Reparaciones de Radioreceptores, montajes, instalaciones. Informes técnicos, Rúa, 16.

RADIO

Programa de las emisiones de Inter Radio Salamanca, E. A. J. 56, para hoy, viernes.

A las 14,00: Sintonía, información, música ligera.—14,30: Radio Nacional de España.—De 15 a 15,30: Música selecta. Por la tarde, de 18 a 19,30: Peticiones de discos. Por la noche, a las 22,00: Sintonía, información, música ligera. a las 22,30: Radio Nacional de España. de 23 a 24, música de concierto.

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufas eléctricas de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? ¡Hombre, dónde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 56, Salamanca.

NOTICIAS

Durante las últimas setenta y dos horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María del Carmen Sagrado González, José Calvo García, María Carmen Santa Catalina Hernández, Ana María Angeles Marta Pérez López, José Llantada Castaño, Vicente Hernández Pérez, Joaquín Hernández González.

Defunciones

Cándido Becerra Zamarreño, de ochenta años; Jerónimo Pérez Martín, Modesta Martín González, de setenta y dos años; Román Bermúdez Borja, de tres meses; Amós Manuel Borrego Chamorro, de oche meses; Catalina Tendero Niño, de dos meses; Félix Herrarte García, de cinco meses; Basilio Herrero Sánchez, de setenta y cinco años; María Concepción Arco Barrera; Manuel Zazo Holguera, de catorce días; Iluminada Martín Rodríguez, de cincuenta años; Aniceto Sebastián García González, de once años; Ignacio Miguel Domínguez, de ochenta y siete años.

Matrimonios

Amaoil Santos Juárez con Tomasa Corral Iglesias; Julián Rodríguez Barba con Josefa Jacinta Sánchez Hernández.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda

CONSULTA: DE ONCE A UNA

DR. CUERVO

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO

Medicina interna

RAYOS X

Consulta de 11 a 12

Plaza de Gabriel y Galán, 2

Doctor R. Ramos

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Infancia

Consulta de diez a una

PIDASE HORA

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Rayos X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DISCOS y gramófonos. Rúa, 16.

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1235

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias

Análisis Clínicos

Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, 8, 2.º

Teléfono 1967

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESPOZ Y MINA, 11, y PASAJE, 17.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2 %
Imposiciones a seis meses	2,50 %
Imposiciones a doce meses o más	3 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO. Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y ½ a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad.

Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar, Vocales: don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Onís

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,6. Sombra, 33,4. Mínima, 13,4 Seco, 30 6 Húmedo, 17,6 Viento. W.—Fuerza, 2 Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4 57 a 19,44
Luna: 3,28 a 18 18
L. nueva el día 16
JULIO 15 Sábado
Stos. Atanasio, Jacobo, obs.; Felipe, Zenón, Jenaro, Eutropio, mrs.

EL MITO DE LA BASTILLA

El 14 de Julio de 1789 era tomada por asalto la Bastilla. Francia se sintió feliz. Había derrocado aquella fortaleza donde se atenazaba la libertad que ya no se separaría nunca de la boca de los patriotas revolucionarios. Más tarde, Palloy reproduciría la Bastilla con piedras de la propia prisión, y ochenta y tres miniaturas serían enviadas a otros tantos departamentos franceses.

El pueblo, que pronto cometería un regicidio, creyó que en semejante asalto radicaba su bienestar, pues se le venía repitiendo desde años atrás que la Bastilla era lugar donde toda arbitrariedad tenía su asiento y todo atropello su legítimo asilo. Para convencer a las colectividades no existe nada más eficaz que repetir, repetir, repetir...

Crispín, el personaje de "Los intereses creados", consigue hacer creer que su amo es un gran señor, poderoso y rico, tan solo porque él se dedica a exhibirlo ante todos espléndido y generoso.

Los florentinos que veían transitar por sus calles al Dante inmortal, repetían incesantemente en presencia del altísimo poeta:

He aquí el hombre que ha estado en el infierno.

Otro personaje de "Las alegres comadres", haciéndose eco del sentir popular, asegura que es funestísimo dormirse en la mañana de Pentecostés:

—Nadie sabe por qué—añade—.

Y así, de repetición en repetición, el señor de Crispín asciende a las más altas cumbres. Florencia entera toma parte en el dolor infernal que sufriría el Dante, y nadie duda del peligro de dormirse en el Domingo de Pentecostés.

La credulidad de las masas es infinita.

—o—

Cuando fué asaltada la Bastilla, se hallaron entre sus muros cuatro falsificadores, dos locos y un joven recluído a petición de su familia. Ciertamente la población penal era harto reducida para indignar a la diosa Razón que pronto pasearía por las calles de París.

Pero la revolución ha sido y será eternamente holgar y descanso del cerebro y actividad incesante e incansable de la pasión desatada.

En 1789, el odio se adueñó de Francia. Se odiaba al Capeto, cuyas últimas palabras serían apagadas por los tambores de Santerre, se odiaba la delicada figura de María Antonieta, exquisita y espiritual, se odiaba la virtud, se odiaba las cárceles que la defendían. A cada hora, la marea del odio suba. La guillotina funcionaba siempre, sin descanso, implacable. No se detuvo ni ante el genio y bajo su cuchilla acerada fué colocado Lavoissier.

La República no necesitaba sabios,

dijo Goffintral, presidente del tribunal revolucionario al fundador de la química moderna cuando éste le pidió el aplazamiento de la ejecución de su sentencia por quince días, para practicar su último experimento.

La revolución no es así. No tolera al amigo de la víspera, ni a quienes pretenden detenerla. Dicta leyes inflexibles que es preciso acatar. Pone sus dioses, tiene sus ídolos, estatuye sus dogmas. Sus dioses son la libertad, la fraternidad, la igualdad. Sus ídolos por un día, Danton, Marat, Robespierre... Sus dogmas se contienen en "El contrato social" y la Enciclopedia.

Como la religión le estorba, se intentará suprimirla. En un gesto magnífico, dijo René Viviani: hemos apagado las luminarias del cielo. Sólo que ya en 1789 había fracasado semejante empeño, para renacer después más vigoroso el sentimiento religioso. Tal es la revolución, que cuanto suprime brota de nuevo más pujante. Pero ella se cree eterna. No se detiene nunca, jamás. Y la guillotina hubiera acabado con Francia si el país no hubiese dado a tiempo marcha atrás. Pero ésto, ¿qué importa? La revolución había triunfado y ya no inquietaría en lo sucesivo la Bastilla a díscolos hijos de familia, locos o falsificadores.

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

Bases para el concurso al premio "Calvo Sotelo" correspondiente al año actual

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de Julio de 1939, anunciando el concurso para el premio anual "Calvo Sotelo", correspondiente al año 1939.

De conformidad con lo prevenido en el Decreto de fecha 6 del actual y en la Orden fecha de hoy, por los que se crea y reglamenta el premio anual "Calvo Sotelo", este Ministerio ha resuelto que se anuncie el concurso para el correspondiente al año 1939 ,con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Municipio o a una entidad local menor, con población no superior a 2.000 habitantes, que justifique necesidad económica para su mejoramiento, administracion austera y comportamiento cívico, ejemplar de su población, en términos absolutos y en relación con el Movimiento Nacional.

2.ª Para optar al premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación antes del día 1.º de Diciembre de 1939, una información seguida ante el Gobierno civil de la provincia, en la cual, documentalmente, se acrediten los méritos que se alegue. En la información deberán fijar, además de otras pruebas y testimonios, dictamen del Gobernador civil, del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del Delegado de Hacienda, del Presidente de la Diputación, del Obispo de la diócesis, del Ingeniero de Obras Públicas y de cuantas autoridades y jerarquías se estime pertinente. En ella habrán de constar hechos y datos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, debiendo prescindirse de opiniones y pareceres emitidos con vaguedad y en términos generales y de elogios de complacencia.

3.ª El Jurado que oportunamente será designado, apreciará conjuntamente la mayor necesidad económica y la mejor conducta administrativa y ciudadana, pudiendo estimar circunstancias especiales, como el haber padecido destrucción en la guerra, etc., etc.

4.ª El premio será percibido por la Hacienda local respectiva, debiendo la Corporación proponer al Ministro de Gobernación, la inversión que se le haya de dar, y que preferentemente será: gastos de primer establecimiento principalmente en obras de saneamiento e higiene, amortización de deudas comunales legítimamente contraídas, restablecimiento y reparación de servicios u obras municipales.

Burgos, 10 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—**Serrano Suñer.**

La medalla conmemorativa del Alzamiento es exaltación de la victoria. Prendiéndola en tu pecho te sumas al gigantesco plebiscito del tercer aniversario de nuestro amanecer.

Comisaría general de Abastecimientos y Trasportes

Delegación provincial Salamanca

Se ruega a todos los detallistas del Gremio de Ultramarinos de esta capital, pasen por las oficinas de esta Delegación, en el día de hoy, desde las 10,30 a las 12,30 horas. — El Delegado provincial.

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26.—Teléfono 1303

Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el premio de 20 pesetas, número 005.

Premiados con 3 pesetas: 105, 205, 305, 405, 505, 605, 705, 805, 099.

Atalaya

por JAVIER DE MONTILLANA

LOS RUIDOS DE LA CIUDAD

Entre estos, desde luego, no están catalogados los de la circulación, los naturales de una ciudad que marcha progresivamente al compás de los tiempos. Los "ruidos" a que nos referimos, son los que acaba de prohibir con evidente acierto, nuestro Alcalde y que no marcan más que un progresivo dolor de cabeza a los tranquilos vecinos que día y noche, noche y día, tienen que soportar la constante musiquilla de moda, multiplicada por los altavoces de ciertos establecimientos.

La prohibición alcanza, naturalmente, al funcionamiento de altavoces que tengan instalación directa para las emisiones al público, que no estén dentro de los establecimientos. El funcionamiento de dichos altavoces—dice el edicto de nuestra primera autoridad municipal—se consentirá solamente cuando las autoridades superiores lo consideren pertinente. ¡Bien por el señor Alcalde!

Uno de los inconvenientes del verano—dejando a un lado el sudar a chorros—ha sido el de las emisiones no de radio, en cuyos programas existe cierta variedad y muy especialmente cuando se trata de retransmisiones interesantes, con noticias, informaciones, etcétera, siempre escuchadas con evidente agrado. De lo que se trata, y esto es lo prohibido, es de que, fuera de emisiones, se "obsequie" al vecindario una y otra vez, con las piezas más de moda, emitidas con gran potencia y que, constituyen ya casi una obsesión, y que aún durmiendo, resuene en los oídos con una tenacidad desesperante.

Esta temporada le ha tocado al "Yo te daré café", a "Chaparrita" y otras piezas por el estilo. Un paseo por las afueras de la población, es algo "magnífico". Pasa el transeunte por las inmediaciones de un bar y ya tienes en los oídos:

Yo te daré,
te daré niña hermosa,
te daré una cosa,
una cosa que yo solo sé.
¡¡Café!!

Inconscientemente, seguimos la canción, y cuando ya se ha pasado la obsesionante musiquilla, se llega a otro bar y le dan a uno café y café, hasta que logran, a fuerza de tanto moka, poner los nervios de punta. Y no hay para que contar, con los que tienen su domicilio junto a uno de estos establecimientos. Se desayunan con café, toman las once con café, comen con café, meriendan con café, cenan con ídem, y se duermen con ¡Café! Y vamos, señores, que ya es mucho ¡¡¡café!!!

Y no digamos nada de "Chaparrita", aunque la canción es más ligerita y se digiere mejor y por muy simpática que sea la tal Chaparrita, ya llega a empalagar aunque la cante el trío "Irusta-Fugazot y... su "mare".

Así, pues, señores manipuladores de reproductores de discos, y demás aparatos martirizantes. Un poquito de comprensión y a cumplir lo ordenado por el señor Alcalde, que dice: "los altavoces, funcionarán con potencia adecuada para que las audiciones sean recibidas solamente por los clientes que acudan al interior de los establecimientos, a las terrazas de los mismos, sin que por ningún concepto los ruidos sean perceptibles en las viviendas o casas inmediatas, en forma que puedan causar molestias a sus moradores".

Y allá, con los que entre sorbo y sorbo de café, entre caña y caña de cerveza, se empachen de tanto café y de tanta chaparrita. Que lo digieran bien y que se encuentren con los ánimos suficientes para seguir escuchando las audiciones, que para gustos, no hay nada escrito.

Conste, pues—hacemos esta salvedad—de que no nos "metemos" contra los afortunados autores de esas piezas musicales, ni con los dueños de establecimientos, cuyos intereses son muy respetables, pero... los del vecindario también lo son y el señor Alcalde, sabe velar por ellos.

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES. — A las seis y media y diez y media, grandes partidos y quinielas.

COLISEUM. — A las cuatro y cuarto, siete y media y once, «Rivales en Singapoore», por Betty Compson.

TARAMONA.—A las siete y media y once, «El Caballero del Folies Bergere», por Mauricio Chevalier y Merle Obrerón.

BICICLETAS y Accesorios. Rúa, 16.

EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

Una nota italiana expresa sus reservas a Francia por la cesión del Sandjak

Inglaterra continúa su preparación bélica.- Por la radio china se exhorta a los chinos a unirse al Japón

Londres.—El diputado conservador Adams preguntó a Chamberlain en la Cámara de los Comunes si cree oportuno enviar a Halifax a Moscú. El primer ministro inglés respondió secamente que no. El conservador Lipson propuso entonces enviar a la capital soviética a Churchill. Esta proposición provocó la hilaridad general y no obtuvo respuesta de Chamberlain.—(Stéfani).

—o—

Londres.—"Daily Mail" cree saber que si el gobierno de Varsovia diera autorización para que se efectuen sobre su territorio vuelos de entrenamiento como los que se efectúan en Francia, serán efectuados por la aviación inglesa que enviará aparatos y pilotos a dicho fin.—(Stéfani).

—o—

Londres.—Según las reacciones de la prensa italiana y alemana, el "Times" cree que la cuestión de Dantzig podría ser resuelta por medio de negociaciones a condición de que la atmósfera hiciera confiar en la colaboración. El "Times" admite que el paso de Dantzig al Reich no extrangularía a Polonia que podría utilizar el puerto de Gdynia.

La cuestión de Dantzig debe ser examinada bajo el punto de vista internacional y el "Times" llega a la conclusión de que en las circunstancias actuales, la autodecisión de los pueblos no debe prevalecer.—(Stéfani).

—o—

Varsovia.—El Senado de Dantzig ha autorizado la admisión en el territorio de la Ciudad Libre de diez periódicos polacos, a los que hace algún tiempo había prohibido su difusión.—(Stéfani).

—o—

Tallin.—Los periódicos continúan subrayando la ceguera británica y la firme actitud de los países bálticos negándose a toda clase de garantías afirmando que el país está decidido a hacer respetar su neutralidad y oponerse contra todos aquellos que quieran pasar por encima de esta decisión inquebrantable.—(Stéfani).

—o—

Riga.—A consecuencia de la agravación de las relaciones nipo-soviéticas el jefe de la sección política del Ejército rojo Mechlis y el jefe de la aviación rusa Loktionoff han salido de Moscú para Extremo Oriente.—(Stéfani).

—o—

Tokio.—Comunican de Wáshington que el Secretario de Estado, Cordell Hull, celebró una larga entrevista con el embajador japonés en Wáshington. Hull manifestó al representante japonés que los Estados Unidos no tienen la intención de intervenir en la diferencia con China pero que desean defender los intereses y la seguridad de los ciudadanos americanos residentes en China.—(Stéfani).

—o—

Tokio.—El antiguo vicepresidente del Koumintag, que acaba de dirigir al pueblo chino una proclama invitándolo a cooperar con el Japón para establecer el nuevo orden político y social en China, ha pronunciado por la Radio Nacional de China un discurso exhortando a todos los chinos a unirse al Japón, sus nuevos amigos, para trabajar en pro de China conforme a los deseos del nuevo padre de ésta el fallecido Sun Yat Sen.

Esta llamada ha sido acogida con el mayor interés por los radio-escuchas de Shanghai y de otras ciudades chinas.—(Stéfani).

—o—

Londres.—Se ha presentado a la Cámara de los Comunes, para su aprobación definitiva el presupuesto de 1939-40. El canciller del sello, Sir Jhon Simon declaró que los gastos para armamento que habían sido fijados provisionalmente en 580 millones de libras esterlinas, serán en realidad de 730 millones.

En vez del empréstito previsto por 380 millones, será necesario emitir uno de 500 millones. A pesar de todo esto, añadió Simon, solamente una parte de los gastos de este año financiero podrá ser cubierta por la deuda flotante.

En tiempo oportuno, será necesario al ahorro grande y pequeño una contribución en forma de un nuevo empréstito más generoso.

El presupuesto ha sido aprobado por 206 contra 140 votos. (Stéfani).

—o—

París.—Los periódicos de la tarde publican íntegramente la nota italiana dirigida al Gobierno francés, haciendo sus reservas a la cesión del Sandjak de Alejandreta a Turquía. En los círculos políticos se afirmaba esta noche que el Gobierno francés no dará una transacción a la nota italiana a excepción del acuse de recibo. (Stéfani).

—o—

Roma.—Con fecha 10 del corriente, el Gobierno italiano ha dirigido al Gobierno francés la siguiente nota: "El Gobierno italiano ha sabido por la prensa, el acuerdo realizado el 23 de Junio entre los Gobiernos francés y turco, referente a la cesión del Sandjak de Alejandreta a Turquía.

En su calidad de potencia mandataria, conforme a la decisión del 25 de Abril de 1920, del Consejo Supremo de las principales potencias aliadas y asociadas, reunidas en Saint Remo, Italia tiene el honor de hacer las más amplias reservas sobre el contenido de este acuerdo, negociado y llevado a término sin su conocimiento y sin su consentimiento, y que está enteramente en oposición con los fines del mandato y la voluntad de la población interesada. La prensa ha publicado igualmente ciertas declaraciones escritas y verbales hechas con ese motivo por el Gobierno francés y por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, a las que el Gobierno italiano formula análogas reservas". (Stéfani).

—o—

Londres.—El ministro de Aprovisionamientos de guerra ha solicitado un crédito adicional de 144 millones de libras esterlinas, destinado a la compra de municiones, medios de transportes, constitución de stoks de materias primas y fábricas para la producción de material de guerra.

El ministro de Aviación también ha solicitado créditos extraordinarios por el valor de 40 millones, destinados a aumentar el número de escuadrillas y constituir barreras aéreas por medio de globos. (Stéfani).

—o—

Washington.—Roosevelt ha publicado un violento mentís al rumor publicado por diversos periódicos, diciendo que existen divergencias entre él y Hull, sobre el mensaje que dirigirá al Congreso acerca de la política de neutralidad. (Stéfani).

JEREZ "LA RIVA"
CONAC ★★★ "LA RIVA"

Oficina provincial de Colocación Obrera Salamanca

AVISO

La Compañía Viguesa de Panificación S. A., domiciliada en Peñaranda de Bracamonte, solicita de esta Oficina veinte albañiles y tres carpinteros de armar (20 albañiles y 3 carpinteros).

Con el fin de cooperar a la reconstrucción moral y material de esta población y ayudar a los obreros de la misma, se advierte, que por el momento solo han de presentarse al señor Director de dicha Compañía, los obreros de esta especialidad que estuvieran avecindados en Peñaranda y que se encuentren evacuados en otros pueblos.

Las horas de presentación serán de siete a once de la mañana y de tres a siete de la tarde, todos los días laborables.

Lo que se hace público para que se abstengan de presentarse en la citada población todos aquellos obreros que se encuentren en paro y no residieran en la misma antes del día 9 de los corrientes, a fin de evitarles perjuicios, pues no serían aceptados por expresada Compañía.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 12 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Oficina provincial, **D. Rodríguez.**

2-2

MOLINOS ELECTRICOS de Café. Rúa, 16.

BALANZAS AUTOMATICAS de 5, 10 y 20 kilos. Rúa, 16.

OCASION.—Se vende una máquina de cine, paso universal, en perfectas condiciones. Informarán, calle Libreros, 60. José Arévalo.

3-a-2

SALUD Y FUERZA con el notable VINO ONA del Doctor Aristegui

NOTICIARIO BREVE

En Holanda continúa el Gobierno en crisis

Guerra al espionaje.

París.—La obsesión por el espionaje y la publicación de secretos militares, ha alcanzado un grado inverosímil. Las autoridades militares han prohibido hacer fotografías y tomar vistas cinematográficas del desfile de tropas que tendrá lugar el 14 de Julio en los Campos Eliseos.

Estarán autorizados solamente los fotógrafos profesionales provistos de especial autorización que podrán operar solamente en ciertas localidades y bajo el control de oficiales expresamente instruídos.—(Stéfani).

Más protestas del Sandjak.

París.—Se sabe que el Presidente del Consejo Daladier ha recibido un sintomático telegrama expresando en forma alarmista el estado de espíritu de la población siria a consecuencia de la cesión a Turquía del Sandjak de Alexandretta y prácticamente de la transformación de Siria en una colonia francesa.

El telegrama que hasta el presente no se ha dado a conocer a la opinión pública, procede de la organización política siria más importante y está firmado por su Secretario General Dagher.—(Stéfani).

Un pueblo imaginario.

Roma.—"Giornale d'Italia" señala un caso típico de falsa noticia publicada por la prensa francesa, que la semana pasada aseguró que el Duce y el Fuhrer se entrevistaron cerca de la frontera itálo-alemana e indicó el nombre del pueblo Montilazo como lugar de la entrevista.

Un periódico que pasa por oficioso, publicó incluso un mapa marcando con una cruz el mencionado pueblo. Pero lo más gracioso es que Montilazo, no existe. Los fabricantes de noticias falsas no contentos con haber inventado la entrevista entre Mussolini e Hitler, inventaron incluso el citado pueblo.—(Stéfani).

Balance de exportaciones e importaciones

Londres.—Respondiendo a una interrogación en la Cámara de los Comunes, el ministro de Comercio Stanley dijo que el valor de las mercancías importadas de Rusia por Gran Bretaña, es de 139 millones de rublos superior al de las exportaciones británicas a Rusia. El mismo ministro informó que el valor de las exportaciones alemanas a Rusia es superior al de las importaciones alemanas de dicho país en treinta y cuatro millones de rublos.—(Stéfani).

El Congreso del partido nazi.

Berlín.—Se anuncia oficialmente que el congreso del partido nazi tendrá lugar en Nuremberg del 2 al 11 de Septiembre.—(Stéfani).

Para mejorar la aviación.

Nueva York.—Lindbergh ha solicitado diez millones para estudios para mejorar el rendimiento de los aviones.—(Stéfani).

Enorme incendio en Marruecos

Casablanca.—Se ha declarado un violento incendio que ha destruído una zona de más de 50.000 hectáreas del Marruecos francés, en los distritos de Beni Mellal, Kasba y otros, en el que han perecido más de cincuenta agricultores marroquíes. Los daños son enormes.—(Stéfani).

Comentarios al viaje del Conde Ciano

Budapest.—El gubernamental "Hetfoe" hace resaltar la importancia del viaje del Conde Ciano a España y se manifiesta convencido de que las inminentes conversaciones italo-españolas serán decisivas para la futura situación en el Mediterráneo.—(Stéfani).

Congreso técnico-químico.

Budapest.—Horthy ha inaugurado solemnemente el Congreso Internacional técnico-químico de las industrias agrícolas en el que participan quinientos delegados de veintiocho naciones entre las que figura Italia. También inauguró la exposición del Congreso que es una magnífica documentación de los métodos técnicos chinos empleados en dicho ramo de la industria.—(Stéfani).

En Holanda sigue la crisis ministerial

Amsterdam.—La crisis ministerial holandesa sigue estacionaria. A consecuencia de la renuncia del ex-ministro Coliin a constituir Gabinete, la Reina ha confiado este encargo al doctor Kooleen, perteneciente al partido católico romano, pero se cree poco probable que el doctor Kooleen pueda tener éxito.—(Stéfani).

Creación de la escuadra egipcia

El Cairo.—El Consejo de Ministros ha decidido crear el primer grupo de la escuadra egipcia que se compondrá de seis torpederos, cuatro lanzaminas y un crucero guardacostas.—(Stéfani).

El general Monteiro, del Brasil, en Estados Unidos

Nueva York.—El general Monteiro, jefe de Estado Mayor brasileño, llegó a Nueva York invitado por su colega americano, empezando seguidamente su visita a las organizaciones militares de los Estados Unidos. (Stéfani).

Grandes conciertos sinfónicos

Venecia.—Se anuncia que en el curso del festival internacional de música contemporánea de la bienal de Venecia que tendrá lugar en la primera quincena de Septiembre se celebrarán grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección de Stravinski, Zandonai, Haalfferr y otros conciertos ejecutados por la gran orquesta filarmónica de Viena y espectáculos por una gran compañía de ballets polacos.—(Stéfani).

VENDO vacas holandesas paridas y próximas a parir, en buena producción. Angel Holgado, en Villamayor.

4-2

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12, Teléf. 2016

La Fotografía ANSEDE
tendrá cerrado del 16 al 23 de Julio para dar vacaciones a los operarios

CHOCOLATES ELGORRIAGA
El antiguo y único representante en Salamanca de los famosos chocolates Elgorriaga, de Irún,
DON ANTONIO CORDON
ha instalado su despacho-oficina en esta capital,
CALLE DE LA RUA, 29, 2.º
Lo que tiene el gusto de participar al comercio en general
Publicidad R. E. I.

Tejidos & Hilados de Estambre, S. A. (T. H. E. S. A.) Béjar

Habiendo obtenido la correspondiente autorización administrativa, para los acuerdos de la Junta General de señores Accionistas, celebrada el día 29 de Marzo del corriente año, desde el día 15 del corriente queda abierto el pago del dividendo correspondiente al Ejercicio de 1938, contra entrega del Cupón número 2, a razón de treinta pesetas por acción, libres de impuestos.

El pago se verificará con arreglo a lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto número 119, de 19 de Septiembre de 1936.

Previo lo que determina dicha disposición, el pago se efectuará en Béjar, por el Banco del Oeste de España y la Banca de García y Cascón, S. A.; en Salamanca, Banco del Oeste de España, y en Madrid, Banco Mercantil e Industrial.

Béjar, 10 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente del Consejo de Administración, **Francisco Vives.**

4-a-1

SE VENDEN

las casas números 17 y 19 del Camino de Carbajosa (Arrabal del Puente), conjuntamente, en el precio de 7.395 pesetas. Otra, en la Carretera de Madrid, número 24 (Arrabal del Puente), en 2.812,50 pesetas. Un solar en la calle del Grillo, número 1, en 4.000 pesetas, y otra casa, en la calle del Grillo, número 4, planta baja y principal, en 12.000 pesetas. Informes, sólo por las tardes, en la calle del Grillo, número 4.

-a-

MAQUINAS DE ESCRIBIR y cintas. Reparaciones y servicio de taller. Rúa, 16.

CASA.—Se vende, en Ciudad Rodrigo, situada en la calle Julián Sánchez, número 4. Para entenderse, con su dueño, don Enrique Roselló, comercio, Almansa, o con don Pablo Sánchez, en Ciudad Rodrigo, Cardenal Pacheco, número 1.

25-20

A LOS FABRICANTES DE ALCOHOL.—Se ofrece aguardiente en flema, de 49 grados centesimales. Para tratar, Juan Francisco Montero, San Esteban de la Sierra.

4-3

SARDINERO. PLAYA DE PRIMER ORDEN. Clima ideal. Hoteles, Pensiones, Pisos, Chalets. Todos precios. Referencias: AMIGOS DEL SARDINERO. SANTANDER.

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garaje, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Los coches de este balneario enlazan diariamente con los autos de líneas entre Ciudad Rodrigo-Salamanca y viceversa.

NUEVA Y ACREDITADA FONDA

Universidad de Salamanca 2019